

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6320.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs. Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

JUEVES 7 DE SETIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Acordada por el Ayuntamiento de mi presidencia la rifa en beneficio del Asilo de mendicidad durante la próxima feria de Ntra. Sra. de la Fuensanta, de los objetos puestos a su disposición por el vecindario con tan filantrópico fin, necesita la eficaz cooperacion de las Sras. á quienes se propone la adjudicacion de los premios, si ha de obtener los resultados en la escala que se promete y exige la falta de recursos que experimenta aquel hospitalario albergue.

En su virtud y con objeto de que este servicio pueda llenarse debidamente, evitando al propio tiempo las molestias que ocasiona la designacion de una hora determinada para la asistencia, como ha venido verificándose en los años anteriores, tengo el gusto de invitar á las Sras. que deseen concurrir con tan caritativo objeto á la tienda situada en el real de la feria, turnando convencionalmente de 9 á 2 de la tarde y de 6 á 11 de la noche, horas establecidas para la espendicion de las cédulas, con lo cual ofrecerán una prueba mas de sus humanitarios sentimientos, dispensando á la vez un señalado obsequio en favor de aquel benéfico Asilo.

Córdoba 6 de Setiembre de 1871.— A. Fuentes y Horcas.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 4 copiamos las noticias siguientes: Aludiendo á las noticias dadas ayer por el Imparcial respecto á fusion borbonica, noticias que reproduji mos por considerarias importantes, dado el carácter del periódico en que aparecieron, escribo anoche la Epoca: «Diremos, entretanto, que el Imparcial no aparece del todo mal informado del giro que ha tomado el asunto de la conciliacion de los intereses conservadores que no están dentro de la revolución de setiembre, y que algo hay indudablemente de serio en este asunto, cuando el periódico de la plazuela de Mateute preside, siquiera sea por un momento, de invenciones y de chisnes para esponder el hecho tal cual á sus lectores ha llegado.» Sin duda refiriéndose á este párrafo, dice hoy el Imparcial: «La Epoca confirma en cierto modo la próxima reunion en Paris de doña

Isabel de Borbon, del duque de Montpensier y de los personajes mas importantes del moderantismo, para sellar la fusion que ha de dar al duque de Montpensier la regencia del ex-principe Alfonso por ocho años.»

—La reina, segun nuestras noticias, regresará á Madrid del 15 al 18 del corriente.

—Por despacho telegráfico recibido ayer en Madrid se sabe que la tranquilidad continuaba inalterable en todo el archipiélago filipino, y que el estado sanitario era completamente satisfactorio.

—Al rey se le darán en Valencia algunas serenatas al estilo del pais, habiéndose contratado al efecto tocadores de guitarra, citara, octavilla, bandurria, pandereta, castañuelas, hierros, etc. Tambien habrá cantadores valencianos.

—Dice el Diario de Zaragoza que ha sido reducido á prision en aquella capital don Juan Romeo y Padules, autor, al parecer, de una hoja subversiva contra el rey que circuló dias atrás por aquella poblacion.

—En Alcalá de Chisvert (Castellon) se ha inaugurado con gran pompa un hospital de caridad, instalado en el magnífico edificio que fué convento de frailes franciscos. Este acto se solemnizó ó concluyó con una abundante comida dada á 400 pobres, y asistieron á él la municipalidad, el clero, muchas personas de Alcalá convidadas previamente, y otras que, sin convite especial, quisieron asociarse á aquella funcion en la cual la abnegacion y la caridad se sobreponian á todo otro sentimiento mundano.

—Segun nos dicen de Barcelona, en San Martin de Provensals se están instruyendo diligencias sobre la aprehension de una fabrica de moneda falsa de plata y cobre que parecia estaba perfectamente montada.

—Del Diario de Barcelona del sábado tomamos el siguiente suelto:

«Segun se nos ha dicho, el rey Amadeo se hospedará en la capitania general. Habíase pensado en un principio en el palacio de Moya, y al efecto se habia telegrafado á su actual propietario D. Antonio Lopez y Lopez; mas apenas se habia expedido el telegrama, se recibió orden de Madrid para habilitar las habitaciones del capitán general de Cataluña. Parece que el general Gaminde no puede venir por ahora á esta capital por no permitírsele el estado de la dolencia que hace tiempo le aqueja, y que le ha obligado á hacer una excursion á las aguas de Quinto. Segun noticias, en la fonda de las Cuatro Naciones se ha recibido aviso para tener preparado hospedaje al señor ministro de la Guerra general Córdoba, que tambien

se hospedó en dicha fonda cuando vino á esta capital siendo director de Infantería.»

—En una de las platerias de Tarragona se están fabricando unas magníficas espuelas de plata sobredorada. El Tarraconense, del cual tomamos la noticia, ha oido decir que están encargadas por un maestro zapatero á fin de hacer con ellas, puestas en unas muy bien construidas botas de montar, un regalo á S. M. el rey.

—Un colega de Tortosa se congratula del viaje del rey, y dice que S. M. se detendrá algo en aquella ciudad, si bien no tanto como desearian los tortosinos, que saludan anticipadamente y ofrecen sus homenajes de respeto y simpatía al rey Amadeo.

—De Victoria de las Tunas escriben con fecha 7 de agosto que, segun declaracion de unas mujeres que hacia dos dias se habian presentado, se estaban reuniendo en un punto llamado Santa Rita, distante tres leguas de allí, varias partidas rebeldes que parecia se proponian atacar en breve á la heroica ciudad. Habian declarado las mismas mujeres que se hallaban en Santa Rita Rafael Quesada, Vicente Garcia y Carlos Manuel Céspedes. Puede haber y hay sin duda exageracion en las noticias que preceden, dice el correspondiente, pero no la hay en decir que estaban preparados para recibir dignamente á esas partidas de valientes defensores de las Tunas.

ESTRANJERAS.

De una correspondencia de Berlin que con fecha del 23 de agosto publica el Times, tomamos lo siguiente:

«El cólera sigue haciendo estragos en los distritos del Centro y Noroeste de Rusia. La existencia del cólera ha sido reconocida oficialmente en las provincias de San Petersburgo, Moscovia, Wilna, Riasan, Tambov, Pskov, Olnetev, Novgorod, Yaroslav, Vladimir, Nishni-Novgorod, Vologda, Kostroma, Kasan, Trer, Tula, Smolensk, Saratov, Mohllev y Suwalki. Las provincias en que actualmente mayores estragos hace la epidemia son las de Moscovia, Vladimir y Suwalki; esta última, que linda con la Prusia oriental, es la que ha contagiado al territorio polaco, propiamente dicho. No existen datos estadísticos fidedignos acerca del número de atacados y de defunciones, pero por lo que se sabe, es indudable que la epidemia no deja de tener gravedad. En Prusia la epidemia ha aparecido ya en los distritos de Lyck, Pilkallen, Oletzko é Interburg; pero hasta ahora Koenigsberg sigue siendo el punto más castigado. Durante la semana que terminó en 18 de agosto hubo en aquella ciudad 130 defunciones causa-

das por el cólera, de las cuales 51 fueron de niños menores de 15 años. En la semana anterior las defunciones sólo habian llegado á una tercera parte de ese número. Desde la publicacion de los últimos datos parece que ha disminuido el número de atacados. El ministerio del Interior ha mandado que ejerzan gran vigilancia los agentes de órden público en todas las ciudades del reino de Prusia en la cuestion de limpieza pública, y atiendan sobre todo al estado del alcantarillado, que en las ciudades prusianas no suele estar á la altura de los adelantos modernos. Tambien ha sido prohibida la venta de frutas verdes y podridas.»

El dia 1.º llegó el principe Humberto á Lisboa, y fué recibido á las siete de la tarde en la estacion del ferrocarril por los altos dignatarios de la corte y por las autoridades civiles y militares. Desde la estacion se dirigió á Ciutra, en un coche de palacio, habiendo rehusado la escolta de un escuadron de lanceros, que tambien le esperaba en dicha estacion.

El escritor literato y novelista Paul de... el 29 de agosto último ocupaba ha...

Desde no le Paul exécuti

Nuestro representante en Marruecos ha participado al Gobierno la salida del ejército marroquí con direccion á las comarcas del Rif.

El emperador marroquí se ha dirigido al gobernador de la plaza de Melilla, rogándole que se comiencen tan pronto como sea posible las obras de desecacion del rio, segun está acordado hace algun tiempo.

En la Independencia Belga leemos lo siguiente: «Anuncian de Gumbinnen con fecha 31 de agosto, que en Czimechon, aldea

del distrito de Lyck (Prusia), cuya poblacion consta de 479 habitantes, han sido atacadas del cólera 79 personas, de las cuales 46 han fallecido. Se han tomado las medidas más rigurosas para evitar la propagacion de la epidemia.»

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

Continuacion. Las ideas más subversivas hallaban siempre acogida en Lullier, y á ellas debió sus relaciones con Rochefort, Flourens y otros revolucionarios. Rochefort le dice en sus cartas: «Que cuenta con él para el dia en que se necesite marchar.»

Ha sido un delegado de la Int...

El 18 del mismo mes, despues del medio dia, acepta el mando de la guardia nacional que le confiere el comité central; pero su aceptacion se subordina á este programa:

1.º Levantamiento del estado de sitio. 2.º Eleccion, por la guardia nacional, de todos sus oficiales, incluso el comandante general.

3.º Para la ciudad de Paris las franquicias municipales, ó sea el derecho de los ciudadanos de nombrar sus magistrados municipales y de acordar sus impuestos por estos intermedarios.

Aceptado su cargo, dá pruebas de celo y actividad reuniendo sus gentes y marchando con ellas á apoderarse del Hotel de Ville, de la prefectura de policia, de las Tuilerias, de la Plaza de Paris, de los ministerios y otros puntos.

La vida oficial de Lullier termina con la prision que sufrió en la conser-

Lord Helmuth era el descendiente de lord Duncan, quien se habia visto complicado en el tenebroso asunto que habia ocasionado el odio de ambas familias. Esto fué bastante para que Héctor pudiese entablar conversacion con la baronesa de Mausejour, su madre, la cual estaba sentada con tranquila, severa y casi solemne actitud. —Madre mia, dijo Héctor, sois la viuda de mi padre, y sabéis que todos los Mausejour son soldados. —Si, hijo mio, y qué?... —Estoy próximo á tener un descalzo. La baronesa se estremeció al oír estas palabras, pues el corazon de la madre triunfó del orgullo de la mujer. —¡Dios mio! ¿Tú batirte, Hector? —¿Por qué os maravillais? dijo este. —Pero ¿con quién y por qué?... ¿Estamos aun en la época de esos fu-

nestos lances?... murmuró Mme. de Mausejour con una emocion cada vez mas viva. —Madre mia, respondió friamente Héctor, he sido insultado por uno de mis vecinos... La baronesa hizo un movimiento, y sus labios pronunciaron un nombre. —¿El conde de la Fresnaie? —No, dijo Héctor, no es él. —¿Cosa extraña! Mme. de Mausejour se desahogó exhalando un suspiro. Héctor prosiguió: —¿Conocéis á ese muchacho á quien he dado hospitalidad? Héctor hablaba de la Chevette, á quien todos en Mausejour tenian por un jóven. —Y bien... dijo la baronesa. —Un miserable, un mendigo llamado Maubert... —¿El curandero? —El mismo. Maubert ha cometido un acto de crueldad inaudito contra ese muchacho, y lo he castigado.

— 242 — Lord Helmuth desciende de él —¡Sí, madre mia! —¿Y te batirás con él? —Sí. —¡Oh! gritó la baronesa, eso es imposible. —¡Imposible! —Si, hijo mio. —¿Por qué? —Porque sir Duncan era el amigo, y fué el salvador de tu abuelo. —¡Ah! dijo Héctor exhalando un suspiro de consuelo. La baronesa recobró su tranquilidad habitual y su ademan solemne. —Hijo mio, dijo, veo que ha llegado el momento de revelarte el secreto del odio que los Mausejour han profesado á través de los siglos á los señores de la Fresnaie. —Espero esa revelacion, dijo Héctor cruzando sus brazos sobre el pecho. Mme. de Mausejour continuó: —Esta historia nefasta y terrible se remonta al sitio sufrido por una

— 243 — tina; lord Helmuth desciende de él —¡Sí, madre mia! —¿Y te batirás con él? —Sí. —¡Oh! gritó la baronesa, eso es imposible. —¡Imposible! —Si, hijo mio. —¿Por qué? —Porque sir Duncan era el amigo, y fué el salvador de tu abuelo. —¡Ah! dijo Héctor exhalando un suspiro de consuelo. La baronesa recobró su tranquilidad habitual y su ademan solemne. —Hijo mio, dijo, veo que ha llegado el momento de revelarte el secreto del odio que los Mausejour han profesado á través de los siglos á los señores de la Fresnaie. —Espero esa revelacion, dijo Héctor cruzando sus brazos sobre el pecho. Mme. de Mausejour continuó: —Esta historia nefasta y terrible se remonta al sitio sufrido por una

— 239 — ha convertido en un largo martirio, y es preciso que esto concluya. —Pues bien, dijo Héctor, dame la mano y sígueme. Y abriendo con precaucion la puerta de la habitacion, se llevó consigo á Mlle. de la Fresnaie, á través de un corredor oscuro. Mme. de Mausejour estaba en el piso bajo trabajando y esperando la vuelta de Héctor. Luego que éste hubo saltado á Berta en la habitacion contigua á la de su madre, descendió al piso bajo. Atravesó en seguida el vestibulo con precaucion abrió con estrépito la puerta principal, como si llegara entonces del campo, y se detuvo, por último, á la entrada del salon en que estaba su madre. Mme. de Mausejour, que no habia abandonado el luto desde la muerte de su marido, se levantó al ver á su hijo y se dirigió hácia él con rostro tranquilo y un poco severo. —Héctor, dijo, os retirais demasiado tarde, hijomio.

jeria por disposicion de la Commune. Su nombre figura aún el 14 de abril como jefe de la flotilla de las lanchas cañoneras del Sena.

Furioso contra el comité central y la Commune, que le habian mandado arrestar, pudo evadirse de la prision de Mazas y se puso en relaciones con el Gobierno de Versalles por la mediacion de M. Camus, ingeniero de caminos, para organizar la contrarevolucion.

Lo que queda indicado da á conocer el carácter de este procesado, hombre político que tributa una especie de religion al principio revolucionario, violento en su modo de obrar por espíritu de partido, y rencoroso hasta la venganza cuando se ve herido por los mismos suyos.

Las responsabilidades que el proceso reproduce son las que corresponden á un hombre que atenta contra el gobierno establecido; que manda las faerzas que han de sostener la guerra civil; que procura embaucar á los soldados para que falten al honor de su bandera; que invade las fortalezas y los ministerios que pertenecen á la nacion, y agota todos sus recursos para contribuir al triunfo de su malhadada causa.

La Internacional, por la seccion del Panteon. El 31 de octubre organizó el motin contra el gobierno provisional, y fué perseguido con Lefrancais y Milliere. Apologista de la insurreccion, publicó varias proclamas en el Diario de la Commune, firmadas por él.

Abogó por la creacion del comité de Salud pública, y en una sesion de la Commune apoyó los actos del comisario Pillotel, que habia hecho pesquisas escandalosas en las casas de los Sres. Chaudey y Polo.

Quando las tropas de Versalles entraron en Paris organizó la defensa del barrio del Panteon, y en la causa existe un dato que manifiesta haberse ofrecido Regere á hacer la resistencia con 1,000 hombres.

Ha querido escusar su responsabilidad en la preparacion del incendio del Panteon, que habria volado si las tropas no hubiesen llegado á tiempo de cortar los hilos eléctricos que estaban en comunicacion con las materias explosibles.

Regere tiene contra sí todas las responsabilidades generales de que se ha hecho mérito hablando de los miembros de la Commune.

(Se continuará)

Gacetilla.

-Colilleros.- Aunque ya hay mucho tiempo que se conoce este oficio, hasta hace pocos meses no ha tomado todo su desarrollo. Ya no esperan estos industriales á que se desocupen los cafés, paseos y sitios públicos, ni piden permiso para entrar en las casas; sino que con su presencia asustan por entrar en ellas.

por esas calles de Dios, y no es lo peor que anden y aun que pidan, sino que cuando se les niega la limosna son tales los denuestos é improperios que regalan, que no pueden pasar de modo alguno. Recomendamos á los agentes de la autoridad estos nenes, que en el invierno suelen alijerar de la capa á todo prójimo que se descuida.

-Perrada.- Un apreciable amigo nuestro se hallaba hace pocas noches sentado en el teatro de la zarzuela, cuando fué mordido en una pierna por un gracioso perrito, que no tuvo otro sitio mas apropiado donde descargar su mal humor. Si los dueños de estos animalitos los dejaran guardando la casa, no sucederian percances como este, que ha tenido poco chiste para nuestro amigo, el que se ha visto en la necesidad de sufrir algunas curas dolorosas.

-Mas artistas.- El chistoso y aplaudido actor Sr. Ruiz (el Sordo) y su esposa, han sido contratados para formar parte de la numerosa compañía que va á ocupar el teatro principal.

-Movimiento.- Ha llegado á esta capital nuestro apreciable amigo Don Pedro Cristino Menacho secretario cesante del Gobierno de Cádiz, en cuyo cargo ha dejado para aquella provincia los más gratos recuerdos.

-Alistamiento.- En la oficina de Reserva, calle de San Roque, núm. 23, se halla abierta la recluta voluntaria para el ejército de Cuba.

-Acuerdos.- Se ha mandado que el contador de fondos provinciales cese en el cargo de Secretario contador de la Beneficencia provincial, y se ha nombrado en su remplazo á D. José Cabrera.

-Acto solemne.- El Sr. Director de la Escuela libre de Farmacia en la Universidad de Sevilla, confirió el grado de Doctor en dicha facultad ayer á la una de la tarde á nuestros estimados amigos los Licenciados D. Manuel Marin y D. Mariano Montilla, cuando presentados por el Doctor D. Ignacio Vives, cuyo acto tuvo lugar en el salón de la Universidad. Les damos nuestro parabien por este nuevo paso dado en su brillante carrera y por su nuevo título, de que son muy dignos.

-Feria.- En el DIARIO de ayer verian nuestros lectores el programa de la feria que empieza mañana.

-Censos.- La Administracion de la casa del Sr. Duque de Sessa anuncia en esta capital haberse resuelto la redencion de todos los censos que tiene á su favor, al tipo del 55 por 100.

-Licencias.- Para que se rebaje el precio de las de escopeta, se trata de elevar ó se ha elevado ya una solicitud al ministro de la Gobernacion. Será útil á todos ésta rebaja.

-Recreo.- Esta noche empiezan las funciones en el café cantante de este nombre. Le deseamos buena suerte.

-Regalos.- En la plaza del Salvador se han espuesto al público los que se han de repartir en la corrida de vacas de mañana.

-R. I. P.- Anteayer tarde fué conducido al cementerio de San Rafael el cadáver del apreciable joven Don Mateo Castro y Redondo, que falleció á los pocos dias de llegar á este su país natal, en busca de la salud que habia perdido en América, donde

habia residido cuatro ó cinco años. Dios lo haya acogido en su seno.

-Vacante.- En tal estado se halla la plaza de Sota Alcaide de la cárcel de esta capital. Se admiten solicitudes durante treinta dias que empezaron á correr ayer. Está dotada con 825 pesetas anuales.

-Cédulas.- La Administracion económica de esta provincia aperece á los Ayuntamientos con medidas de rigor si para el quince del corriente no han terminado el servicio del repartimiento y cobranza de las cédulas de empadronamiento.

-Personal.- Ha sido nombrado inspector del Hospicio Don Manuel Villanilla y Cabrera.

-Estrigulina en ellos.- Con mucha frecuencia se reseñan lances originales, pero ninguno de ellos, sin ningun género de duda, tan extravagante como el que tuvo lugar uno de los últimos dias en la estacion de Valencia. Con efecto, dos hombres se presentaron en la reja del despacho de billetes y pidieron dos para perros, entregados que les fueron, marcháronse hácia la sala de espera, y al entrar en ella, el encargado de señalar los billetes les pidió los suyos. Nuestros hombres exhibieron los que llevaban, y como les preguntara dónde se hallaban los perros, contestaron que eran ellos, que habiendo visto en los anuncios que los animales en cuestion eran trasportados con alguna mayor economia que las personas, habian determinado acomodarse en la perrera. Este propósito excitó extraordinariamente la hilaridad de cuantos presenciaron el hecho, y á los improvisados canes se les obligó á cambiar los billetes que tenian tomados por los que les correspondia.

-Edicto.- El Juzgado de Palma llama por edictos á Francisco Navarro y Ojeda, contra el que se procede por lesiones.

-Pildora.- El vizconde de Choiseul criticaba sin compasion á Mad. de Stael: un dia se encontraron en un salon los dos enemigos. Interrogado el vizconde por sus ausencias anteriores, respondió: -He estado enfermo, señora; creí haberme envenenado. -No me extraña, replicó Mad. Stael; quizá os habriais mordido la lengua.

-Nomenclator.- En la seccion de Fomento del Gobierno civil se hallan de venta cuadernos del Nomenclator de esta provincia: comprende los pueblos, villas, aldeas, caserios etc. de la misma.

-Aguas.- La comision provincial ha devuelto al Gobierno de provincia, con informe favorable, el expediente instruido á instancia de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, en el que solicita el aprovechamiento de aguas del rio Guadiato, en el sitio nombrado del Peñon, con destino á alimentar las maquinas en la estacion de Belméz.

-Hoy.- San Pantaleon y San Juan, mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del Colegio de la Piedad.

-Octavo dia de novena á San Ramon Nonnato, en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Boletín religioso.

-Hoy.- San Pantaleon y San Juan, mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.- En la iglesia del Colegio de la Piedad.

-Octavo dia de novena á San Ramon Nonnato, en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

-Sesto dia de novena á Maria Santisima de la Aurora, á las oraciones en su Iglesia.

-El dia 8 del corriente, en el que celebra la Natividad de la Sma. Virgen Maria, y hora de las 7 de su mañana se celebrará el Santo Sacrificio de misa y se distribuirá la sagrada comunión á los fieles que bien confesados acerquen á recibirla, en la Santa Iglesia Catedral, y visiten la misma para poder disfrutar de las gracias concedidas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, é indulgencia plenaria para los que así se preparan.

-Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Primera funcion por la compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro en la presente temporada, para hoy: la zarzuela en dos actos, *La sombra*. -Dando fin con la zarzuela en un acto, *Por un inglés*. -A las 8 y media. -Entrada 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Se verificará una corrida de vacas muertas, en la tarde del dia 8 de Setiembre de 1871.

La empresa ha contratado reses de la magnífica ganadería de la Excmo. Señora. Marquesa viuda de Hontiveros vecina de Madrid.

Se picarán, banderillearán y espartearán cuatro vacas bravas, de la presada ganadería, por los diestros que á continuacion se espresan:

Espadas.- José de Luque, (a) *Pechote*, y Rafael Molina, (a) *La Colorada* que matarán en competencia.

Banderilleros.- Manuel Molina, (a) *Dominguez*, Ricardo Luque, (a) *Caraocha*, Rafael Fuentes, (a) *Zapito* y Rafael Bejarano, (a) *La pasera*.

Picadores.- José Villanueva y Rafael Sanchez, (a) *Cantimplas*, todos de Córdoba.

Concluida la lidia de la segunda tarde se soltará una novilla de tres años perteneciente á la misma ganadería que será lidiada y banderilleada por los jóvenes de edad de diez años Manuel Martinez, (a) *Ponce* y José Díazñez, (a) *Orejitas*, y muerta á manos de espada José de Luque.

Después de arrastrada la última tarde se procederá por los agentes de la Autoridad y bajo las reglas de costumbre, al sorteo de cien regalos.

En obsequio al público y para hacer menos pesado el sorteo, se soltará desde los sitios que la Autoridad determine, doce palomas, llevando cada una pendiente al cuello una moneda.

Se advierte que no entrarán en suerte mas que los números vendidos. Amenizará el espectáculo la brillante banda de música que hoy hay en esta capital.

De siete á ocho de la mañana del dia de la funcion se soltará una vaca brava, llamada *del aguardiente*, la cual llevará una moneda de oro en la frente, siendo el precio de entrada medio real, y á la que queda prohibido poner

... para la...
... en la...
... el Sr. D. Manuel Gonzalez Llana, nuevo Gobernador civil de esta provincia, que en el acto se encargó del mando, cesando en él el Sr. D. Enrique Fernandez, Srío. del mismo, que se dice ha sido trasladado á Valencia. Este activo é inteligente funcionario nos deja excelente memoria de su aptitud, tanto como Secretario como siendo Gobernador interino, pues en el despacho de los delicados negocios puestos á su cuidado ha procedido siempre con entera justificacion y con la necesaria actividad.

Estamos en el mes de Octubre, que es el mes de las calenturas, y es mal sano andar de noche por los bosques.

-Madre mia, respondió Héctor, no vengo de caza como creéis.

-¿Pues de donde vienes?

Héctor pareció tomar un partido en el acto.

-Madre mia, dijo, tengo que hacer una peticion.

-Hablad, Héctor.

-Una súplica mas bien.

-Hablad.

-¡Oh! aquí no, puede entrar mi hermano.

-No puede ser, porque está en Orleans, y no volverá hasta mañana.

Héctor lanzó un suspiro de expansion, como si la ausencia de su hermano le hubiera desembarazado de un gran peso.

-No importa, repuso, prefiere que hablemos en vuestra habitacion.

-Sea, dijo su madre tomando la luz.

-Madre mia, dijo Héctor, vuestra respuesta es digna de la esposa de mi padre, cuya muda imagen nos contempla, y la esperaba. Pero veo que el nombre de lord Helmuth no despierta en vuestra mente recuerdo alguno.

-¿Qué quieres decir? preguntó asombrada la baronesa.

-Madre mia, lord Helmuth es el último descendiente de sir Duncan.

Si un rayo hubiese caído á los piés de Mme. de Mausejour; si la trompeta que se oirá el dia del Juicio final en el misterioso valle de Josafat hubiese resonado súbitamente en sus oídos, no hubiera prorumpido en un grito mas indefinible, ni se hubiera levantado con mas precipitacion.

-¿Sir Duncan! exclamó; qué hablas de sir Duncan, hijo mio, y quién te ha dicho ese nombre?

-¿Qué importa? contestó Héctor.

-¿Sir Duncan! repitió la baronesa, poseída de una exaltacion repen-

-¿Y despues?...
-Otro hombre de estirpe igual á la nuestra se ha atrevido á declararse protector de Maubert, y con él debo batirme.

-¿Cuál es su nombre? preguntó la baronesa, que habia recobrado la calma y la ruda energía característica de la raza á que se habia asociado, y con cuyos odios y amistades se habia identificado por completo.

-Ese hombre, dijo Héctor, se llama lord Helmuth.

-¿El inglés que habita en Maisonnette?

-Sí.

-Mme. de Mausejour se mantuvo silenciosa por algunos momentos, y al fin dijo:

-Hijo mio, conozco la sangre de que procedes y lo que debes á tus antepasados. ¡No permita Dios que no sepa imponer silencio á mis inquietudes maternales, para alejarte de un peligro en que está interesado tu honor!

Y pasando por delante de su hijo, subió la gran escalera del antiguo palacio.

Quizás habia adivinado en el asunto grave y en la actitud casi solemne de su hijo que se trataba de algo que se salia fuera del curso de la vida ordinaria.

Héctor la siguió.

Quando estuvieron en su habitacion, Mme. de Mausejour se sentó, y dijo á su hijo:

-Ya escucho; solo tenemos un testigo.

Y la vinda señalaba el retrato del difunto baron de Mausejour.

-Mi padre puede escucharme, dijo gravemente Héctor.

CAPITULO VIII.

La narracion de Mlle. de la Fresnaye durante el camino habia sido para Héctor toda una revelacion.

... to ba...
... to da...
... Pre...
... Asien...
... cajon...
... -En...
... milita...
... no es...
... con...
... Las...
... las d...
... las cu...
... Co...
... Se...
... DOBA...
... La...
... ca ar...
... del Sr...
... dable...
... no pr...
... En...
... cion...
... ca de...
... sus es...
... taci...
... emb...
... tas, l...
... nen e...
... el ap...
... union...
... de un...
... tos p...
... sista...
... tituy...
... estas...
... condu...
... brios...
... á pes...
... terio...
... da cla...
... que e...
... bierno...
... pesar...
... de lo...
... saber...
... actua...
... cerle...
... const...
... An...
... políti...
... Cot...
... Cor...
... Dev...
... Bon...
... Acc...
... Tri...
... Ceb...
... Gal...
... Hal...
... All...
... Car...
... Ide...
... Jah...
... En...
... bada...
... de 45...
... Tri...
... bas d...
... Tri...
... bas d...
... Tri...
... bas d...
... De...
... lutos...
... De...
... suya...
... las o...
... De...
... nulos...
... de la...
... De...
... mad...

le banderillas ni cualquier otro objeto que por su clase pueda causar el daño. Precios: Palcos sin entrada, 40 rs. Asiento de barandillas, 3 rs. Idem de cajon, 4 rs. Id. de arrastrador, 3 rs. Entrada general, 28 cuartos. Los militares sin graduacion y niños que no escadan de siete años entraran dos con un billete. Las puertas de la plaza se abiran a las dos y la funcion dara principio a las cuatro en punto.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 5 de Setiembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: La postdata de la Constitucion publica anoche un articulo que el periódico del Sr. Rivero no se ha atrevido indudablemente a insertar, por temor de no promover un conflicto al gobierno. En dicho articulo se pide la disolucion de las cámaras, prueba inequívoca de que los radicales van perdiendo sus esperanzas de constituir una situacion completamente normal. Sin embargo, al decir de algunos demócratas, los progresistas que hoy componen el ministerio, necesitan dentro de muy poco, no ya la benevolencia ni el apoyo de los cimbrios, sino una union completa, como es la formacion de un gabinete compuesto de elementos procedentes del partido progresista y del partido demócrata, constituyendo así el partido radical. Por estas consideraciones se comprende la conducta de los periódicos de los cimbrios, y de sus entidades políticas, que a pesar de haberse dado a este ministerio el dictado de radical, sufren toda clase de desprecios, y consienten que el partido progresista desde el gobierno proclame su exclusivismo. A pesar de la idea iniciada por el último de los periódicos radicales, nosotros sabemos que el rey no disolverá las actuales Cortes, porque hay que hacerle la justicia de que cumple la constitucion.

Anoche se decia en varios círculos políticos, que el Sr. Ruiz Zorrilla sa-

lia inmediatamente para acompañar en su viaje desde Valencia al Rey, á consecuencia de no estar muy satisfecho el gobierno de la conducta observada por los Sres. Beranger y Córdoba. No creemos, sin embargo, que sea esto exacto, porque el Sr. Ruiz Zorrilla debe de estar convencido de que su presencia en algunas localidades podría producir manifestaciones, no como las que de seguro recibiria el Duque de la Victoria, si fuera á Zaragoza. Ha producido una impresion desagradable en Madrid el despacho telegráfico que ayer remitió al gobierno el ministro de la Guerra, en que se decia que la poblacion de Valencia permanecia en sus quehaceres. Con este motivo se hacian mil comentarios, deduciendo algunos maliciosos, que el convenio entre radicales y federales no se llevaba á cumplido y debido efecto. Con la desaparicion de la Opinion Nacional, la candidatura del Duque de Montpensier no tiene ya representacion en la prensa. En tanto los periódicos alfonsinos proclaman cada vez con mas energia su candidatura. Dícese tambien que los diputados y senadores afectos á dicha candidatura, se reuniran á los demás conservadores.

Segun una correspondencia que tenemos á la vista, en Roma reina bastante agitacion, y sobre todo disgusto por los insultos que se dirigen constantemente á los católicos por los nuevos liberales. El Gobierno de Victor Manuel, que debia de cuidar de establecer cierta armonia entre los habitantes de la ciudad eterna y sus conquistadores, parece que no tiene mas que á halagar las pasiones populares. El Imparcial, con esa política que viene observando hace algun tiempo, se dedica hace algunos dias á desvirtuar la adhesion á la situacion actual del Patriarca de las Indias: sin que nosotros entremos en detalles sobre esta cuestion, creemos que con políticas como las de El Imparcial, que en vez de atraer repele, los resultados son malos. El Patriarca de las Indias no habrá quizás obrado con arreglo á lo que su ministerio le prescribia; pero una vez que se somete al rey, es inoportuno é impolítico dirigir ciertos ataques.

El correspondiente.

La Gaceta del 5 publica la siguiente reseña referente á la estancia del rey en Valencia:

«S. M. el rey continúa siendo objeto en Valencia de grandes demostraciones de afecto.

A las siete de la mañana de ayer salió en compañía del ministro de Marina y gobernador á visitar los establecimientos de beneficencia. El pueblo que lo ignoraba, al tener conocimiento de ello acudió á las calles del tránsito, victoreando á S. M. y rodeando de tal modo su carruaje, que apenas podia abrirse paso por entre la multitud. El rey dejó varias limosnas en aquellos establecimientos y regresó á palacio entre grandes aclamaciones.

A las doce recibió á los ayuntamientos y comisiones de muchos pueblos de la provincia que han acudido á felicitarle, y á la una le fueron presentadas las corporaciones militares del distrito por el capitán general.

Por la tarde asistió á la corrida de toros.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 2 del actual una real orden dirigida al presidente y fiscal del tribunal Supremo y de las audiencias, dictando varias reglas para la mas breve y exacta aplicacion de la amnistia.

Enumera dicha disposicion las del Código penal reformado en que están comprendidos los delitos políticos; y respecto de los de injuria y calumnia cometidos por medio de la imprenta y perseguidos á instancia de la parte agraviada, recuerda que están exceptuados de la gracia, y dice que los tribunales aplicarán la amnistia á todos los demás delitos de aquella clase sin distincion, aun cuando no fuesen de los que comprenden los artículos citados del Código penal.

Para determinar los hechos que deben ser considerados como conexos como incidencias de delitos políticos los tribunales tendrán en cuenta la naturaleza y circunstancias especiales de cada uno de ellos, su tendencia, objeto y la relacion que tuvieren con el delito principal, y acordarán en vista de todo con el criterio legal, extensivo en caso de duda, la resolucion correspondiente.

Deben desde luego calificarse con aquel carácter, por regla general, tratándose del delito de rebelion, la sus-traccion de caudales públicos, la ex-accion de armas, municiones y caballos, la interrupcion de las líneas férreas y telegráficas, la detencion de la correspondencia y otros que tengan íntima é inmediata relacion ó sean un medio natural y frecuente en tales casos de preparar, realizar ó favorecer el delito principal.

El ministerio fiscal y los interesados en las causas podrán alzarse de la providencia dictada en el término de tercero dia, á contar desde que les hubiese sido notificada personalmente ó á sus representantes legales.

Los reos ó procesados podrán renunciar al beneficio de la amnistia, en cuyo caso continuará el cumplimiento de la condena ó la sustanciacion de la causa segun corresponda.

Si los tribunales considerasen aplicable la amnistia á cualquier otro delito de los no expresados en la circular, lo pondrán en conocimiento del ministerio.

Concluye la circular recomendando á los tribunales empleen todo su celo y actividad en la inmediata ejecucion del decreto de amnistia.

De la Correspondencia de España del 5, copiamos las noticias siguientes:

Se hace activa propaganda en Italia en favor del poder temporal del Papa. Nápoles es el foco de esta agitacion. Está en vias de formarse en aquel reino una asociacion católica, cuyo programa es la restauracion de Pio IX.

Un periódico que con motivo de alteracion del de Gracia, se publica en esta

Se ha publicado en Viena, y es leído con viva curiosidad en toda Alemania, un interesantísimo folleto sobre la Hacienda y los recursos de España, que contiene cuantos datos y antecedentes son necesarios para apreciar el estado actual de nuestro país y los medios poderosos que tiene de nivelar sus presupuestos, de desarrollar su riqueza y de asegurar su bienestar á la altura de las naciones mas prósperas y florecientes de Europa.

Se han vendidos en pública subasta en Paris los carruages de la casa imperial.

Para el 12 de este mes las tropas prusianas habrán abandonado las inmediaciones de Paris.

Mañana se verificará en Munich una reunion de altos funcionarios de policia de todas las naciones que forman el imperio alemán, y de Austria. Esta reunion, provocada por Prusia, tiene por objeto deliberar sobre las medidas que deben tomarse para combatir el desarrollo de la internacional.

Hasta la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido despachos del extranjero.

Noticias de Bayona aseguran que serán muy pocos los carlistas que no se se acojan á la amnistia. El 2 tuvo el cónsul español la casa llena de emigrados, habiendo despachado á mas de cien personas. Entre estas las hay de todas gerarquias; pero no han llegado nuestras costumbres políticas á un grado tal de suavidad, que podamos ver aprovechándose de ocasion para presentarse á los jefes de partido.

Ultima hora.

TELEGRAFICO PARTICULAR DIARIO DE CORDOBA.

á las 7 y 30 minutos de la noche.

del Rey de Valenciana.

del Rey de Valenciana.

de Londres, Amsterdam.

MP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del b. Consolidado, 28,25 Denda del personal 00,00. Bonos 77,60. Acciones del Banco de España, 165,50.

Córdoba.

Trigo, de 41 á 43. Cebada, de 24 á 24. Garbanzos, de 00 00. Albrjonos, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 46. Idem en la ciudad, á 55. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 42 á 47. Cebada de 24 á 23. Habas de 30 á 31. Aceite de 45 á 47.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 41 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recojer la correspondencia. A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhendiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhendiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhendiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhendiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

poter nombre

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz López.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robes.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamás.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que poner un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Añora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

SECCION DE AVISOS.

Tienda y taller de caldereria, DE FRANCISCO AMBROSI, Situado en la plazuela de la Almagra, 24 y 26.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene un gran surtido de toda clase de géneros pertenecientes a dicho ramo, los que se despachan a precios de fábrica al por mayor y menor.

Salchichon. Acaba de recibirse muy superior a 12 reales libra; tambien se venden un par de puercos de calle en buen uso y varias columnas de piedra con sus capiteles: almacén calle Liceo, número 52.

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomo de mas de 350 páginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de Comedias. La persona que quiera tratar en la redacción de este periódico se informa.

Traslación. El escritorio cerca de los Sres. Albors y Escalambre trasladado a la calle de Fernand Colon, núm. 5.

Realización de muebles de todas clases de caoba y mo blanco.

Al separarse D. José hijo D. Rafael, dueño situado en la calle de el importe de su del mismo establecimiento retire.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Casas. Se venden varias en esta capital y a precios económicos y se quiere a plazos. Hay una principal en barrio de la Catedral. Todas están obrando.

La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, por Emilio Castelar. Una lección que comprende seis pliegos se vende a 3 rs. en la librería del DIARIO.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 19 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto.

Anuncio. Para el día 10 del actual se engaña en subasta privada el fruto de aceituna de la haza de las Canteras, sito en el molino de Sansueda.

Traslación. El profesor de Caligrafía D. Carlos Casanova y Aguilar se ha trasladado a la calle de las Palmas número 7, donde continúa enseñando a escribir letra inglesa en 20 ó 26 lecciones.

Pérdida. Desde la calle de San Eulogio hasta la plazuela de la Compañía se extravió el lunes 7 del corriente un abanador de 2.400 rs.

La Purificación, Fábrica de harinas, calle Lucano, núm. 14. Desde el día se venden harinas superiores de trigo escogido del país.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Don Rodrigo, núm. 87.

Liencos. En la calle de Topete, antes Espartaco, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abuncente surtido de liencos para toldos, de lona y canamazo.

Flowers de Devon. El perfume más delicioso para el pañuelo y el toilet, mas dulce, suave y duradero que ninguno otro.

Almoneda. Se hace de muebles de lujo y ordinarios a todas horas. Plazuela del Indiano núm. 2.

Pérdida. Desde la puerta del Puente, por el Hospital Real, puerta de la Trinidad, al Gran Capitan, se han perdido en la madrugada de hoy 4 de Setiembre, unas alforjas que contienen un revolver, unas bridas nuevas, unas espuelas, un canuto con el título de guarda Jurado de las fincas del E. S. Marqués de Valdeolivos, y otros efectos.

Venta de canales ecijanas. Las hay en Córdoba a precios de fábrica; su depósito, corralon de las señoras Rayeas, campo de la Victoria.

Carro. Se vende un carrito alartado perfectamente construido y pintado, con asientos colgados, buenos liercos, que no ha rodado mas que dos veces.

Arrendamiento. En la calle Mace Luis, núm. 2, se arriendan habitaciones amuebladas.

Almoneda. En la casa calle del general Serrano, núm. 8, la hay de toda clase de muebles, todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, marcadas con el núm. 9 y núm. 4 calle de la Rinconada, libre de todo gravamen.

Venta. A voluntad del dueño se vende un pedazo de terreno denominado Vegas del Pilar de Fuente Obajuna, en porciones pequeñas ó enteras.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 6, calle de Comedias. La persona que quiera tratar en la redacción de este periódico se informa.

Traslación. El escritorio cerca de los Sres. Albors y Escalambre trasladado a la calle de Fernand Colon, núm. 5.

Realización de muebles de todas clases de caoba y mo blanco.

Al separarse D. José hijo D. Rafael, dueño situado en la calle de el importe de su del mismo establecimiento retire.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Casas. Se venden varias en esta capital y a precios económicos y se quiere a plazos. Hay una principal en barrio de la Catedral.

La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo, por Emilio Castelar. Una lección que comprende seis pliegos se vende a 3 rs.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 19 de Julio de este año, y que empiezan a regir desde el 15 de Agosto.

Anuncio. Para el día 10 del actual se engaña en subasta privada el fruto de aceituna de la haza de las Canteras.

Traslación. El profesor de Caligrafía D. Carlos Casanova y Aguilar se ha trasladado a la calle de las Palmas número 7.

Pérdida. Desde la calle de San Eulogio hasta la plazuela de la Compañía se extravió el lunes 7 del corriente un abanador de 2.400 rs.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Don Rodrigo, núm. 87.

Liencos. En la calle de Topete, antes Espartaco, núm. 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel, frente al Arco alto, se acaba de recibir un abuncente surtido de liencos para toldos, de lona y canamazo.

Flowers de Devon. El perfume más delicioso para el pañuelo y el toilet, mas dulce, suave y duradero que ninguno otro.

Almoneda. Se hace de muebles de lujo y ordinarios a todas horas. Plazuela del Indiano núm. 2.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU PARRY de Londres).

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorzadas, hemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despus de comer y durante el embarazo, dolores, agriecces, calambres, espasmos ó inflamacion del estomago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumpion), herpes, erupciones, descaecimiento, atonamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histerico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidcces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE. (PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estomago y las carnes.

FABRICA DE LICORES, AGUARDIENTES ANISADOS, ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES, Y DESPACHO DE LIMONADAS GASEOSAS Y JARABES REFRESCANTES, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LA FAMA CORDOBESA. Fabrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

Venta de cuadros. Se hace de cuadros antiguos de conocidos pintores, y otros efectos, en la calle Carrera del Puente, núm. 108.

Paris en llamas. Biografias de los miembros de la Commune, con diez retratos litografiados de perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, con la de los edificios incendiados.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienca del Cero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1865 en la cantidad de 18.000 reales.

Nuevas publicaciones recibidas en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA. De Julio Verne. Los ingleses en el polo Norte, 4 rs. El desierto de hielo, 5. Circo semanas en globo, 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Casa. Se arrienda para desde el día la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

Diccionario de los Politicos, ó verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y Amat. Un tomo de mas de 330 páginas, su valor 20 rs. en la librería del DIARIO.

NO MAS CALENTURAS. POLVOS ANTI-INTERMITENTES. LA HORTELANA.

Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, cura pronta y radicalmente las

TERCIANAS. Se vende en Córdoba en la droguería de D. Pedro Pablos, Ayuntamiento, 20.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2, calle del Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie, jardín, graneros y cuadra. Para tratar calle de las Cabezas, núm. 3.

Almoneda. Se hace de muebles de lujo y ordinarios a todas horas. Plazuela del Indiano núm. 2.